

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3</p>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 1 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

## CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE "INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS" DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "SAN PEDRO PROGRESA".

### INTRODUCCIÓN

El municipio de San Pedro – Valle del Cauca, dando cumplimiento al Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 “Por medio del cual se regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías”, elaboró el capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías – SGR de manera participativa, democrática y concertada con los grupos poblacionales, económicos, sociales, étnicos y comunitarios, tal como lo señala la citada norma.

Estos ejercicios de planeación fueron desarrollados exclusivamente para las asignaciones directas y las asignaciones para la inversión local, NBI, cuarta, quinta y sexta categoría, liderados por el alcalde, a través de mesas públicas de participación ciudadana en las que se definieron y priorizaron las iniciativas o proyectos de inversión de que trata el presente capítulo, incluyendo el enfoque de género como lo cita el parágrafo sexto del artículo 30 y el enfoque diferencial.

El parágrafo transitorio del artículo 30, menciona que los alcaldes y gobernadores dispondrán de seis (6) meses para la elaboración del capítulo, una vez entrada en vigencia la ley; por lo anteriormente expuesto, el municipio de San Pedro implementó la metodología propuesta en la guía SGR del Departamento Nacional de Planeación.

En cuanto al cumplimiento de los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación, establecidos en el artículo 3 de la Ley 152, el municipio de San Pedro desarrolló la construcción del presente capítulo partiendo de los diferentes elementos diagnósticos, estratégicos y financieros, que se encuentran contenidos en la estructura estratégica y financiera del Plan de Desarrollo Municipal aprobado.

Forman parte entonces del capítulo independiente de las inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, un componente diagnóstico, el componente estratégico con la matriz de iniciativas o proyectos de inversión que fueron priorizados como susceptibles de ser financiados con los recursos del SGR y el componente financiero.

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3</p>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 2 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

## DIAGNÓSTICO

Para la construcción del capítulo independiente de inversiones con cargo a recursos del Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo Municipal, se realizó de manera inicial la identificación de iniciativas priorizadas e incluidas en el Plan Plurianual tanto de manera sectorial como de manera detallada; como resultado del ejercicio, se encontró que el municipio asoció la fuente del SGR al sector AGROPECUARIO por concepto de recursos de asignación de Desahorro Fonpet para apoyar proyectos que apunten a la implementación del Acuerdo de Paz y al sector DEPORTE Y RECREACIÓN para proyectos de mejoramientos de espacios que faciliten la creación y el disfrute del tiempo libre de los habitantes del municipio.

En cuanto a proyectos aprobados con recursos de la presente bienalidad (2021-2022), el municipio aprobó por Ocad municipal desarrollado el 25 de noviembre de 2020 el proyecto de CONSTRUCCIÓN PARQUE BIOSALUDABLE EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABAL SAN PEDRO por un valor total de \$370.898.064, donde \$90.018.396 corresponde a recursos del bienio 2021-2022 y debe estar incluido en la matriz de priorización de proyectos.

La base usada para el cálculo de los recursos financieros que soportarán las inversiones a realizar en los proyectos priorizados e incorporados en el capítulo Independiente del Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo Municipal, son las asignaciones contempladas en la Ley 2072 de 2020 con las fuentes Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible, Asignación para la inversión Local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría, Asignaciones Directas (20% del SGR) y Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR), los valores establecidos en los Decretos 317 y 322 de 2021, así como los cálculos de saldos iniciales para el bienio 2021-2022 identificados en el cierre del capítulo independiente del SGR y la proyección de recursos publicada en la plataforma Sicodis para la vigencia del 2023.

De acuerdo a la base financiera mencionada anteriormente, los recursos a tener en cuenta para el municipio en las diferentes vigencias que componen el presente capítulo son:

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <p><b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE</b> NIT. 800.100.526-3</p>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 3 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

ASIGNACIÓN DISPONIBLE PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS. Fuentes: Ppto 2021-2022 MHCP validado Vs Sicodis											
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	DECRETO 322 DE 2021 DESAHORRO CAIDA 2020 - AIL	DECRETO 322 DE 2021 DESAHORRO CAIDA 2020 - AD	DISPONIBILIDAD INICIAL 2021-2022 - AIL (Calculada Mcpio)	DISPONIBILIDAD INICIAL 2021-2022 - AD (Calculada Mcpio)	DECRETO 317 DE 2021 SALDO DEL MAYOR RECAUDO 2017-2018 - AIL	VALOR APROBACIONES BIENIO ACTUAL DESDE 2020 COMO VIGENCIA FUTURA	Total general 2021-2022	Asignación Enfoque Diferencial (AD)
\$132.415.883	\$860.703.236	\$0	\$0	\$172.333.636	\$0	\$23.817.521	\$0	\$9.263.155	\$90.018.396	\$1.108.515.035	No tiene

ASIGNACIÓN DISPONIBLE PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS. 2023						
Fuente: <a href="https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx">https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx</a> (26/05/2021)						
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	Proyección 2023	TOTAL 2021-2022-2023	Asignación Enfoque Diferencial (AD)
\$83.261.323	\$541.198.598	\$0	\$0	\$624.459.921	\$1.732.974.956	No tiene

Los resultados de las mesas de participación ciudadana realizadas, arrojaron iniciativas y proyectos encaminados al cierre de brechas territoriales de desarrollo social y económico a través del mejoramiento y rehabilitación de escenarios deportivos, mejoramiento de la malla vial, así como la protección de los recursos ambientales existentes en territorio y la propensión de avances en temas de servicios básicos que beneficien a la población vulnerable tanto de zona urbana como rural, contribuyendo en todo caso a la mitigación de los efectos socio-económicos de la pandemia que se vive por la CODIV-19.

Para las mesas de participación, se realizó amplia convocatoria en medios oficiales de la entidad y se desarrollaron con invitados del Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, representantes de Junta de Acción Comunal, sectores sociales, educativos, económicos, comunidades de enfoque diferencial, mesa de víctimas, instituciones y comunidad en general que pudieron asistir de manera presencial con aforo y virtual.

En cuanto a la población con enfoque diferencial étnico, el municipio no cuenta con población NARP presente en el territorio que esté registrada ante el Ministerio del Interior, ni con resguardos indígenas reconocidos.

El expediente documental del proceso de construcción del presente capítulo, así como de las mesas realizadas reposan en la secretaría de planeación municipal.

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3</p>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 4 de 8

CÓDIGO TRD: 230-35

## COMPONENTE ESTRATÉGICO

A continuación, se encuentra la estructura estratégica del Plan de Desarrollo Municipal que forma parte del capítulo independiente de inversiones con cargo al Sistema General de Regalías:

### LÍNEA ESTRATÉGICA: San Pedro Progresas con Desarrollo Social

PLAN DE DESARROLLO	Línea Estratégica	Sector	Programa
San Pedro Progresas	San Pedro Progresas Con Desarrollo Social	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
Objetivo	Población beneficiada	Producto Plan de Desarrollo	Fuente
Fortalecer los espacios recreativos	Toda la población San Pedreña	Parques recreativos adecuados	Sistema General de Regalías

### LÍNEA ESTRATÉGICA: San Pedro Progresas con Desarrollo Económico

PLAN DE DESARROLLO	Línea Estratégica	Sector	Programa
San Pedro Progresas	San Pedro progresas con desarrollo económico	Transporte	Infraestructura red vial regional
Objetivo	Población beneficiada	Producto Plan de Desarrollo	Fuente
Mejorar la conectividad y movilidad de la	Población de zona rural	Vía terciaria mejorada	Sistema General de Regalías

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3</p>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 5 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

vial rural del municipio

### LÍNEA ESTRATÉGICA: San Pedro Progresa con Desarrollo Ambiental

PLAN DE DESARROLLO	Línea Estratégica	Sector	Programa
San Pedro Progresa	San Pedro progresa con desarrollo Ambiental	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)
Objetivo	Población beneficiada	Producto Plan de Desarrollo	Fuente
Mejorar las condiciones de la biodiversidad del territorio	Población de zona urbana y rural	Servicio de restauración de ecosistemas (3202005)	Asignación para Ambiente y Desarrollo Sostenible

## COMPONENTE FINANCIERO

Este componente, contiene la priorización de inversiones con cargo al Sistema General de Regalías en términos de proyectos e iniciativas, tanto para aprobar y ejecutar con recursos de asignaciones indicadas en la Ley 2056 y contempladas en la Ley 2072 de 2020 con las fuentes Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible, Asignación para la inversión Local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría, Asignaciones Directas (20% del SGR) y Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR), los valores establecidos en los Decretos 317 y 322 de 2021, así como los cálculos de saldos iniciales para el bienio 2021-2022 identificados en el cierre del capítulo independiente del SGR y la proyección de recursos publicada en la plataforma Sicodis para la vigencia del 2023. Así mismo, contiene las iniciativas concertadas con las comunidades con enfoque diferencial

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE</b> <b>NIT. 800.100.526-3</b>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
		<b>Versión:</b> 2
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Página:</b> 6 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

étnico existente en el municipio y aquellas que se gestionarán para presentar a otros fondos del SGR del orden Departamental, Regional o Nacional.

Proyectos e iniciativas priorizados que se ejecutarán en el período de gobierno entre 2020 y 2023:

La lista de proyectos siguiente, tiene como soporte la matriz de programación financiera que forma parte integral del capítulo y del acto administrativo que se suscribe para su incorporación en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	VIGENCIA APROBACIÓN	VALOR ESTIMADO	Enfoque Diferencial	Observación
CONSTRUCCIÓN PARQUE BIOSALUDABLE EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABAL SAN PEDRO	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (4301004)	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva (430100401)	2020-2021	370.898.064,00	NO	\$90.018.396 corresponden a la vigencia 2021
Rehabilitación del parque recreacional del municipio de San Pedro	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (4301004)	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva (430100401)	2021-2022	803.958.505,03	NO	Recurso disponible bienio 2021-2022 con restricción del 80%
Mejoramiento de vías del municipio	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada (2409003)	Infraestructura mejorada (240900300)	2023	623.320.849,25	NO	Recurso 2023 sin restricción
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de restauración de ecosistemas (3202005)	Áreas en proceso de restauración (320200500)	2021-2022-2023	215.677.205,50	NO	

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE</b> <b>NIT. 800.100.526-3</b>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 7 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

### Iniciativa Regional.

#	Municipio que realiza la propuesta de Iniciativa / Proyecto	Iniciativa / Proyecto	Costo aproximado
1	Tulua, <b>San Pedro</b> , Buga, Andalucía, Bugalagrande y Sevilla	Construcción y mejoramiento de las vías de conexión Tulua, <b>San Pedro</b> , Buga, Andalucía, Bugalagrande y Sevilla sectores San Rafael , Ceilan, Alta flor, La Unión Cascajeros Chorreras y La Estelia, tramos Tulua Cienegueta Punte Zinc - La Esmeralda - La Ciria - Buenos Aires - Alaska - La Habana - Buga	\$ 12.000.000.000
2	Gobernacion. Beneficiarios los municipios, Tulua, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolivar, Trujillo, Riofrio y <b>San Pedro</b>	Elaboracion del Plan Maestro Vial de los municipios del Valle del Valle	\$ 6.000.000.000
3	Obando, Cartago, La Victoria, Riofrio Trujillo, <b>San Pedro</b> , Tulua, Toro, Versalles, La Unión, El Dovio, Sevilla, Bugalagrande y Buenaventura	Reforestación de cuencas hidrográficas del Valle del Cauca (Obando, Cartago, La Victoria, Riofrio, Trujillo, <b>San Pedro</b> , Tulua, El Dovio, El Cairo, Argelia, Toro, Sevilla, Bugalagrande, Versalles y La Unión) Lidera Gobernación	\$ 8.000.000.000
4	Gobernacion del Valle del Cauca. Beneficiarios. Argelia, El Cairo, Toro, El Dovio, Bolivar, Caicedonia, Obando, Guacari, Ansemanuevo, Dagua, Buenaventura, <b>San Pedro</b>	Construcción de Estufas Ecoeficientes para la población rural en los municipios del Valle del Cauca. Argelia, El Cairo, Toro, El Dovio, Bolivar, Caicedonia, Obando, Guacari, Ansemanuevo, Dagua, Buenaventura, <b>San Pedro</b>	\$ 8.000.000.000
5	Gobernacion. Beneficiarios los municipios productores Tulua, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolivar, Trujillo, Riofrio, <b>San Pedro</b>	Elaboracion del Plan Agropecuario de los municipios del Valle del Cauca	\$ 2.000.000.000
6	Gobernacion. Beneficiarios los municipios Tulua, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolivar, Trujillo, Riofrio y <b>San Pedro</b>	Elaboracion del Plan Estrategico de las Tecnologias de la información y las comunicaciones TICs	\$ 3.000.000.000

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030

 <p><b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE</b> NIT. 800.100.526-3</p>	<b>Nombre:</b> Documento Estratégico	<b>Código:</b> GD-FT-10
	<b>Proceso:</b> Planeación y direccionamiento estratégico	<b>Fecha de emisión:</b> Día/Mes/Año 03/06/2016
		<b>Versión:</b> 2
	<b>Responsable:</b> Líder del Proceso	<b>Página:</b> 8 de 8

**CÓDIGO TRD: 230-35**

#	Municipio que realiza la propuesta de Iniciativa / Proyecto	Iniciativa / Proyecto	Costo aproximado
7	Gobernacion - RPG CENVALLE. La Cumbre y municipios del Centro del Valle. Tulua, Andalucia, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolivar, Trujillo, Riiofrio y <b>San Pedro</b>	Fortalecimiento para la reactivacion economica de los emprendedores rurales en los municipios de La Cumbre y municipios del Centro del Valle	\$ 2.000.000.000
8	Gobernacion - RPG CENVALLE. Tulua, Andalucia, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolivar, Trujillo, Riiofrio y <b>San Pedro</b>	Fortalecimiento de la gestion empresarial de las tiendas y miscelaneas de barrio,	\$ 5.000.000.000
9	Gobernacion - RPG CENVALLE. Tulua, Andalucia, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolivar, Trujillo, Riiofrio y <b>San Pedro</b>	Fomento y desarrollo de la practica deportiva en los centros educativos de los sectores populares del Valle del Cauca	\$ 1.000.000.000
10	Tulua, Trujillo, Sevilla, Bugalagrande, Andalucia, Riofrio, Buga, <b>San Pedro</b> y Yotoco	Construccion y dotación del COSO Regional para la atención animal en los municipios	\$ 1.400.000.000
11	Roldanillo y Zarzal	Escombrera Regional para el Centro del Valle del Cauca (Roldanillo, Zarzal, Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande, Andalucia, Riofrio, Trujillo, <b>San Pedro</b> . ZARZAL Tiene LOTE licencia del Ministerio de Medio Ambiente y la CVC	\$ 10.000.000.000
12	Gobernacion, Andalucia, Yotoco	Mejoramiento de acueductos rurales y potabilizacion del agua en los municipios del Valle del Cauca que estan clasificados en el Riesgo alto de Calidad del Agua (16 municipios) Andalucia, Ansermanuevo, Buga, Bugalagrande, Jamundi, Ginebra, Guacari, La Cumbre, Palmira, Pradera, Riofrio, Roldanillo, <b>San Pedro</b> , Toro, Tulua, Yotoco	\$ 7.000.000.000

Dirección: Calle 5 # 3-85. Teléfono: (2) 223 8356.

[www.sanpedro-valle.gov.co](http://www.sanpedro-valle.gov.co) / [alcaldia@sanpedro-valle.gov.co](mailto:alcaldia@sanpedro-valle.gov.co) - Código Postal: 763030